




CONVOCATORIA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

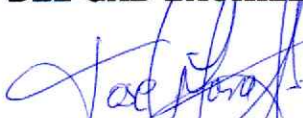
Se convoca a los señores miembros de la Junta Parroquial de Bachillero a una sesión ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el art. 318 de la ley del COOTAD, la misma que se llevará a efecto el día lunes 22 de enero del 2024, a las 08:00 a.m. en el salón de usos múltiples del GAD Parroquial Bachillero, para tratar los siguientes puntos del orden del día:


1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones recibidas.
5. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
6. Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, en segunda instancia. (Se contará con la presencia de la entidad consultora ULEAM-EP).
7. Firma de resolución aprobatoria de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027.
8. Socialización del feriado de carnaval 2024, en base a las medidas del gobierno.
9. Socialización de cursos vacacionales 2024.
10. Intervención del señor presidente.
11. Intervención de los señores vocales.
12. Clausura.



Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**




Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**


Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Lcda. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Lcdo. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/ TESORERA
DEL GAD BACHILLERO**



ACTA N°020-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027
SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ENERO DE 2024

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que “Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten”, y actuando como secretaria la Econ. María Alexandra Solórzano López, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 22 de enero de 2024, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Constatación del quorum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **4.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **5.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **6.-** Socialización y aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, en segunda instancia. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP). **7.-** Firma de resolución aprobatoria de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027. **8.-** Socialización del feriado de carnaval 2024, en base a las medidas del gobierno. **9.-** Socialización de cursos vacacionales 2024. **10.-** Intervención del señor presidente. **11.-** Intervención de los señores vocales. **12.-** Clausura. Dando cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum:

Asistencia:

Nombres	Presente	Ausente	Asistencia Justificada
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Mora Alarcón José Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
Asistencia total :	5		

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 22 de enero de 2024 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 8:10 a.m., posteriormente pone a consideración de los señores vocales el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria para ser aprobado o enmendado, mismo que es aprobado de forma unánime por todos los vocales presentes.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

En lectura de comunicaciones recibidas, la secretaria indica que no hay oficios para ser tratados en esta sesión. En lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, la secretaria da lectura al ACTA N°019-GADPRB-ADMINISTRACION 2023-2027, de la sesión ordinaria del 08 de enero de 2024 y la pone a consideración de los señores miembros del GAD Parroquial de Bachillero, misma que fue aprobada de forma unánime por todos los señores vocales.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

En el siguiente punto a tratar tenemos, la socialización y aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, en segunda instancia. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP), el señor presidente da la bienvenida al Ing. Armando Anchundia - Gerente de la ULEAM-EP y al personal técnico que lo acompaña, agradeciendo la presencia y compromiso de la institución en el cumplimiento del contrato, dando paso a la técnica encargada de la exposición, quien explicó detalladamente la propuesta, misma que está conformada por sistemas, que contienen objetivos, metas e indicadores de cumplimientos, todo esto basado en el diagnóstico obtenido y en las necesidades de la parroquia. Una vez culminada la exposición, indica a los vocales que están prestos a solventar cualquier duda o consulta sobre el tema. El Lcdo. Antonio Mora, pone en manifiesto que bajo su perspectiva considera que hay metas que quizá no se podrán lograr al 100%, que habría que trabajar de manera consensuada para cumplirlas, le preocupa un poco la forma en que se alcancen, debido a los problemas que se atraviesan actualmente, sobre todo en el tema económico. Por su parte tiene toda la predisposición para cumplir con los objetivos planteados, espera se fortalezca el sistema productivo, ya que considera que actualmente no se le ha dado la atención necesaria. Espera que las entidades



competentes ofrezcan a la población la debida atención, sobre todo en el tema de servicios básicos y vías, que actualmente están en total abandono, espera también se logren firmar convenios que permitan cumplir con los objetivos y que los agricultores tengan el apoyo que requieren. Agradece también a la ULEAM-EP y espera el acompañamiento de la misma hasta el final de la administración, en todo lo que respecta al PDOT, como se lo ha acordado, hay muchas necesidades que atender, las entidades competentes no están atendiendo las necesidades de los agricultores, Tosagua por ser zona de riesgo no es beneficiada y no se puede estar despilfarrando recursos, se disculpa por su forma de expresar sus sentimientos, pero es la realidad que palpa día a día como agricultor. El señor presidente retoma la palabra e indica que al no haber dudas sobre lo expuesto, se continúa con el orden de la sesión. Continuando con el orden tenemos, firma de resolución aprobatoria de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, para ello en primera instancia, se da lectura a la resolución favorable emitida por el Consejo de Planificación de la parroquia y luego se procede a dar lectura a la resolución aprobatoria del PDOT y a la firma correspondiente por parte de todos los miembros del pleno de la junta parroquial. En el tema de socialización del feriado de carnaval 2024, en base a las medidas del gobierno, el presidente manifiesta que, debido a las medidas tomadas aún no se tiene definido por parte de las autoridades competentes si habrá o no el permiso para eventos públicos en el feriado de carnaval, sin embargo, se continua con la organización de los eventos, por si se llegan a reactivar los permisos, había invitado al Lcdo. César Vera como presidente de la Comisión Social y cultural, a la reunión de la mesa de seguridad, quien no pudo estar presente, pero, la teniente quien está presente en esta sesión, es testigo de lo planteado en la mesa de seguridad, los militares fueron muy claros en explicar la gravedad de la situación que estamos atravesando actualmente en el país, fueron muy enfáticos en decirle al alcalde que no se deben realizar ninguna clase de eventos, por su parte el alcalde aún no ha tomado una decisión con respecto a este tema, habría que esperar la respuesta definitiva en los próximos días, da paso a la teniente para que explique un poco más a fondo el tema. El Lcdo. Antonio Mora, manifiesta que la teniente no puede intervenir en la sesión. El presidente manifiesta que ella pasó un oficio solicitando se le autorice intervenir, con relación al tema. La teniente indica que en el tema de seguridad, como lo manifestó el presidente, hay que esperar las nuevas disposiciones, por ahora están suspendidos los eventos públicos, como es el caso del campeonato intercomunidades, en el caso del campeonato que se realiza en El Compa, se debe a que ellos cuentan con un permiso otorgado por la intendencia, aprovecha la oportunidad para manifestar que seguirá trabajando de la mano con el presidente, en la gestión con CNEL ya que esta es una de sus competencias, hay muchos proyectos eléctricos en beneficio de la parroquia y sus comunidades. El presidente retoma la palabra e indica que, se está gestionando con el municipio y el



presentación de grupos artísticos en el balneario de la parroquia para el feriado de carnaval, bajo previas conversaciones con el encargado del departamento de lo social del municipio, manifestaron la posibilidad de una presentación de un grupo musical en ambas parroquias, aún no se ha confirmado, las autoridades municipales están analizando dicha posibilidad, se está a la espera de una respuesta, también presentó a los vocales la imagen y el planteamiento de la propuesta programada para el feriado. El Lcdo. Antonio Mora indica que, habrá cambios en ciertas medidas, el estado de excepción continúa pero con cambios, considera que hay decisiones en tema de seguridad que hubiesen sido mejor tomadas por parte de las autoridades cantonales, hay que potenciar el balneario de la parroquia, gestionar los terrenos con el Gobierno Provincial de Manabí y luchar porque se ejecute un proyecto turístico por parte de las entidades competentes. El presidente manifiesta que se debe tratar de cristalizar los proyectos, aprovechando las facilidades que se tengan y así no queden en solo palabras. Aprovecha la oportunidad y los invita el 1 de febrero a la reunión de la mesa de seguridad, para ver el estado de la situación actual y las resoluciones que se tomen por parte del consejo de seguridad cantonal: La Lcda. Enrique Zambrano, consulta si hay la posibilidad de ampliar el espacio del balneario y mejorar el trabajo que se realizó en la entrada. El presidente indica que, si se puede mejorar el trabajo en el acceso al balneario, y, en lo que respecta a la ampliación, la limpieza de maleza se puede hacer, lo que tendría que realizarse es la gestión del material de mejoramiento que se requiere con la entidad competente. Continuando con el orden del día tenemos, socialización de cursos vacacionales 2024, el presidente pone en manifiesto, que la intención es poder brindar cursos vacacionales no solo a los niños, sino también a jóvenes, adultos y adultos mayores, en lo referente a deportes, se tiene previsto poder contar con el apoyo del municipio con un entrenador de básquet para lo que es el casco parroquial y como gobierno parroquial aportar con un entrenador de indor-fútbol para las comunidades. Como se lo había manifestado anteriormente, se continuará con el servicio del fisioterapeuta por 2 meses que serán pagados por la institución, mientras el GPM realiza los trámites respectivos para la firma del nuevo convenio. También se coordinó con la facilitadora del punto digital gratuito, para a través del programa de escuela de formación y capacitación con el que ellos cuentan, poder impartir cursos para los niños en Robótica y Programa Creativ y para los adultos en TIC Emprendimiento y TIC Agricultura, y, de esta manera poder ofrecer a la ciudadanía diversidad cursos para todas las edades. El tiempo de ejecución de estos cursos sería de 2 meses. Con relación al pago de los servicios de los entrenadores y el fisioterapeuta, se tendría que platicar con ellos previamente, por si continua el tema de los retraso en el desembolso de las alícuotas, finaliza indicando que, se seguirá gestionando todas las actividades previstas, hasta el pronunciamiento del presidente. Continuando con el orden del día tenemos la intervención del señor presidente, quien manifiesta que en la administración anterior apoyó al presidente en todos los trabajos realizados en beneficio de la

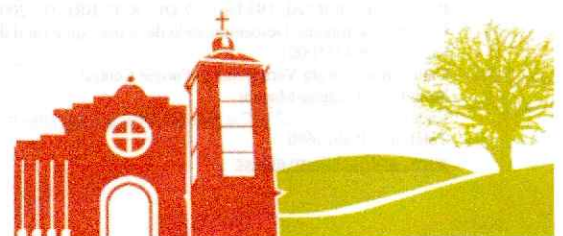


parroquia, actualmente continuamos fortaleciendo el buen trabajo realizado anteriormente, proyectándonos hacia mejores días para nuestros habitantes, se está gestionando a través de Manabí Produce la posibilidad de poder expandirse y ayudar a los habitantes de nuestra parroquia y comunidades, ellos están prestos a ayudar, en varias ocasiones se han reunido en el salón de usos múltiples, esperando que lo que tengan programado en beneficio de la parroquia se concluya exitosamente. Se está gestionando la renovación de convenios con las entidades pertinentes. Se mantuvo una reunión con la directora distrital del MIES Chone, están trabajando en la elaboración de convenios, la demora se debe a la falta de recursos, ya que a varios cooperantes aun no les han desembolsado el último recurso del año 2023, dentro de los cuales nos encontramos nosotros, están esperando que en los próximos días ya llegue y así poder liquidar el año 2023 y firmar los nuevos convenios para este año, vale recalcar que el dinero para sueldo de educadoras le corresponde al MIES. Se gestionó una brigada con CNEI para la comunidad San Fernando. Les extiende una cordial invitación para la asamblea ciudadana que se realizará el 24 de enero en el salón de usos múltiples del GAD. En coordinación con el GPM a través de la gestora comunitaria Tnlga. Ana Salvatierra, se tiene previsto realizar por zonas, varias brigadas médicas durante el año, de la misma manera con la ULEAM. Se continúa con los trabajos de mantenimiento y limpieza de áreas verdes, control de maleza, fumigación en las principales calles y expansión del balneario. Solicitó mantener una reunión con el alcalde y el gerente de la empresa de agua potable, actualmente se sigue trabajando en el fortalecimiento para el abastecimiento de agua potable. Realizó un recorrido por las comunidades evidenciando daños en las vías rurales, se tiene previsto una visita de los técnicos del GPM. A través de la alcaldía se logró repartir agua potable en las zonas altas de la parroquia. En base a lo solicitado en sesión anterior, se presentó oficio al MAE solicitando la revisión del proceso de reforestación que aún no está cerrado desde la administración 2014. Según lo manifestado por obras públicas tienen considerado el mantenimiento de los huecos que están en la vía principal de la parroquia, muros y en la comunidad Santa Martha, el alcalde manifestó que si la entidad competente no interviene en los próximos días se realizará un bacheo para mitigar el impacto del problema, como institución estamos prestos a colaborar en la realización de dicho trabajo. Finaliza indicando que para el 8 de marzo San José visitará el GAD, también se está programando realizar un pequeño homenaje en la iglesia después de misa por el día internacional de la mujer. Finaliza indicando, que también se ha solicitado la colaboración de la institución para las festividades patronales en el tema de arreglos de la iglesia, sin embargo, aún no se ha definido totalmente, ya que el grupo de apoyo y el párroco aún están trabajando en la programación. Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales, la Ing. Gabriela Loo, Vicepresidenta del GAD, quien inicia manifestando que participó de la sesión ordinaria del 08 de enero de 2024. Gestionó a través del gobierno municipal el mantenimiento de áreas verdes en

la parroquia, trabajo realizado conjuntamente con el personal de la institución. Estuvo presente en la brigada realizada por CNEL en la comunidad de San Fernando. Gestionó y realizó entrega de unos kits de limpieza a los taxistas de la compañía de taxis de la parroquia. Finaliza indicando que está realizando una gestión para capacitación para personas adultas mayores y con discapacidad. El Lcdo. José Mora, vocal principal del GAD, exterioriza que participó de la sesión del 8 de enero del presente año. Siente un poco de inconformidad con varios temas, sigue viendo los baños cerrados, preocupado por las luminarias de los espacios públicos que aún no se han cambiado. La cancha sintética también está oscura habría que tratar de solucionar este problema, entiende la falta de recursos pero se debe solucionar. En buena hora se va a solucionar el tema de los daños en la vía principal y en los muros. Considera que el gobierno provincial debe coordinar con las autoridades para que todos sean beneficiarios, le preocupa el mal estado de las vías rurales, se debe gestionar conjuntamente con el municipio, la intervención inmediata. Mantuvo una reunión importante con el gerente de CNEL, donde pidió se tome en cuenta la parroquia y sus proyectos, como el alumbrado de Bachillero hasta Ciénaga Grande. A través de CNEL se logró colocar alumbrado en Bellavista-Pan de Azúcar, aprovechando la presencia de la teniente, le pone en manifiesto que está en sus manos la gestión de los proyectos presentados a dicha institución, para que se cristalicen. Finaliza indicando que cuando uno está bien todos están bien, hay que ayudar a la gente, a él le gusta trabajar y salir adelante, como todos, comete errores pero ha sabido asumir cada uno de ellos y seguir adelante. El Sr. César Vera, vocal principal del GAD, inicia su intervención indicando que participó de la sesión ordinaria del 8 de enero del año 2024. Cumplió con invitaciones que le hicieron en varios sectores. Participó de una actividad solidaria en la comunidad La Propicia. En la comunidad Santa Martha solicitaron limpieza de maleza y fumigación para los mosquitos. Gestionó la entrega de bastones con la fundación vista para todos, la entrega se realizará en los próximos días. Considera se debe gestionar la fumigación de mosquitos por la proliferación de los mismos. Felicita la gestión para la intervención de la vía principal y los muros, espera se concrete con éxito. Finaliza indicando que, seguirá trabajando y fiscalizando los trabajos que se realicen en beneficio de la parroquia. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, en su intervención exterioriza un agradecimiento a la ULEAM-EP por el trabajo realizado, por su parte está dispuesta a trabajar por Bachillero, le gusta trabajar con transparencia y con un cronograma de trabajo. Participó de la sesión ordinaria del 8 de enero del presente año. Realizó un recorrido por las comunidades, le preocupa la etapa invernal, por los daños en las vías y los muros en el río que aún no se ha intervenido por parte de la entidad competente. Se requiere gestionar la fumigación de mosquitos de manera urgente. Con respecto a los baños de lunes a viernes si los ha visto abiertos por el día, más bien habría que tratar de mantenerlos abiertos por las noches y los fines de semana. Le preocupa el tema de las luminarias dañadas



REGISTRO OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
 Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
 RUC: 1360042530001
 Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central
 Bachillero, Cantón Osagua-Manabí
 Email: administracion23-27@gadbachillero.gob.ec; jbachillero@hotmail.com
 Teléfono: 028027690
www.gadbachillero.gob.ec



en los espacios públicos, tendría que buscarse una solución para ello. Como parte del grupo de apoyo de la iglesia, mantuvieron una reunión con el padre para tratar el tema de fiestas patronales de San José y Semana Santa, invitó a sus compañeros Mora y Vera, para ver de qué manera podrían ayudar de forma personal, ya que aclaró que como institución ellos no podían decidir, aún están concretando varios temas respecto a las actividades a realizar. Finaliza indicando que existen muchos rumores de que ellos forman mayoría y que no aprueban ciertas cosas por llevar la contraria, en navidad estuvo presta para ayudar a llenar fundas pero no la invitaron, espera este sea el final de los problemas y que de ahora en adelante se logre trabajar en conjunto. El presidente retoma la palabra e indica que con respecto a los baños tendrá un acercamiento para hablar con la persona encargada, sobre la apertura en la noche y fines de semana, para ver lo que esta pasado, ya que no se habían suscitado estos inconvenientes. Con respecto a los rumores, manifiesta que no se puede vivir de lo que dice la gente, no se ha dicho que no aprueben las cosas, más bien siempre se les ha invitado a estar presentes en las actividades que se realizan, lo mejor es trabajar en armonía y que los vean a todos juntos para evitar ese tipo de comentarios, se ha iniciado un nuevo año y lo mejor es trabajar unidos por el bienestar de la parroquia. Sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 10:12 a.m.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,



 Sr. Ronald Antonio Loor Marcellino
PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO





 Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO


 Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO


 Lcda. María Enriqueta Zambrano García
VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO


 Sr. César José Vera Alarcón
VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO


 Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
SECRETARIA/TESORERA
DEL GAD BACHILLERO

